

P R O T E S T A .

O Bediente à los Decretos de la Santidad de Urbano Octavo (despachados en 13. de Marzo , de 1621 despues en 26. de Agosto de 1640.) y à su declaracion protesto , que ninguna de las cosas , que en est vida refiero , assi del Venerable P. M. F. Diego Basalenque , como de otras personas siervas de Dios , tienen hasta ahora authoridad alguna de la Santa Sede Apostolica Romana , ni no tan solamente la authoridad humana de las personas que las escriben , compuestas , y formadas de pareceres , testimonios , y relaciones : bien que fidedignas , sin tener otra mayor . Ni es mi intencion calificar en ninguna manera la persona del dicho Venerable P. ni à alguna de quier toca ea historia , por santa , o Bienaventurada , hasta que la santa Iglesia la declare por tal . Conformandome en todo con el dicho Decreto , y declaracion de la Santidad de Urbano Octavo , y sugetando quanto aqui se escribe à la correccion de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana , como hijo muy obediente suyo .



LIBRO PRIMERO

DE LA VIDA DEL VEN. P. M.

FR. DIEGO BASALENQUE.

Edad de Infancia , y Puericia .

CAPITULO PRIMERO ;

En que se contiene un Epitome , que el mismo escribio de su vida .

PARA proceder en esta Historia de la vida del siervo de Dios , y Varon insigne el Padre Maestro Fr. Diego Basalenque con fundamento seguro , y fidelidad en la verdad ; me hà parecido comenzar por una breve relacion , que hizo de si mismo en la Cronica , que dexò escrita de las cosas , y de los Varones ilustres de la Provincia del Orden de N. Padre San Agustin , que se intitula : de S. Nicolas de Mechoacan . En el libro 2. cap. 10. donde refiere el octavo Capitulo Provincial , que se celebrò en esta Provincia , dize :

El P. Maestro Fr. Miguel de Soffa era Provincial actual : echò el Capitulo futuro en el Convento de Tyripetio para los 4. de Mayo de 1623. años . T assi este dia , que fue Fuebas , se congregaron todos , y luego se descubrieron las voluntades de los Capitulares con la del P. Provincial , y aclamaron al P. M. Fr. Diego Basalenque , y se

A

estuvo

LIBRO

estuvo hecho hasta al Sabado seis de Mayo, que se eligió sin faltar voto. Presidió el P. M. Fr. Diego de Fuente, porque era Diffinidor mas antiguo. Todos mostraron mucho gusto en la eleccion, y fue la tercera de la alternativa (a) en nombre de España; de donde lo era el P. Provincial electo, nacido en Salamanca de Castilla la vieja, de Padres honrados, y buenos Christianos; y de edad de nueve años pasó con ellos à estas partes, llamados de un Tío suyo hermano de su Madre, para que gozassen con el de una dicha, que avia tenido en S. Andres mas alla de Topia en el descubrimiento de una Mina rica: Passaron à esta tierra el año de 1586. Y el P. Provincial avia nacido à 25. de Julio el año de 1577. En esta tierra aprendió à leer, y escribir, y la Gramatica, y Rethorica. En Mexico tomó el habito de N. P. San Augustin el año de 1593. à quatro de Febrero. Estudió los estudios mayores; y luego vino à esta Provincia à leer, como se dize en la carta Dedicatoria. (b) Acabada la lectura, fue Secretario de Provincia; luego Prior de San Luis, donde tuvo veinte y un mil pesos de limosnas. Hizo el Convento, y adornó la Sacristia. Passaronlo à ser Prior de Valladolid, y juntamente Visitador: tuvo Comunidad con un estudio de Artes, y Theologia muy honrado. Pidióle la Provincia Magisterio à Nuestro Reverendissimo: y enviósele con voto, con que hiziesse sus Quodlibetos, y lecciones: las quales hizo siendo Prior de Valladolid, y asistió à todo la Ciudad; por que se hizo en la Iglesia. Este triennio presente fue electo Provincial. Acabado, no há querido ser más Prelado; aunque le han dado à Valladolid, Guadalaxara, Zacatecas, S. Luis, y Charo; háse escusado con su vejez. Todavía vive; Dios Nuestro Señor le de buena muerte. Hasta aqui son palabras suyas en el lugar citado. Y en la misma Cronica en la carta Dedicatoria, que haze de ella à la Provincia, especifica más sus acciones; por lo qual me determino à ponerla aquí à la letra para mas entera noticia. Es como se sigue:

Reverendos Padres Nuestros. Entre los bien entendidos há sido muy celebrada aquella sentencia de Ciceron: (c) Homines hominum causa sunt generati, ut ipsi inter se aliis prodesse possint. Los hombres han sido engendrados por causa de otros hombres. Y si aqui seneciera la sentencia; claro estaba el sentido de que los hombres son engendrados, para que engendren à otros, y la especie humana se continúe à costa de los individuos: Mas passa diziendo: para que ellos

(a) De una alternativa que se assestó por 4. trienios.

(b) Dedicatoria de la dicha Cronica. (c) Cicer. 2. de Officiis;

ellos entre si unos à otros puedan aprovechar, que es decir: no nace el hombre tanto para si, quanto para aprovechar à otros; porque como todos nacen bobos, è ignorantes, la naturaleza engendra à unos, y ponelos por Maestros de otros. Yes tan constante Ciceron en este parecer, que donde quiera que se le ofrecia el punto, le observaba: ofreciósele la misma materia libro de finibus, (a) y dice: Impellimur à natura, ut prodesse velimus quam plurimum; in primisque docendo; itaque non facile invenire est, qui quod sciat ipse non tradat alteri. No menos nos inclina naturaleza à saber, que à enseñar: y digo, que aun nos fuerza; porque apenas se hallará uno, que sepa alguna cosa, que no quiera luego enseñarla à otro; y esto obligado de la misma naturaleza: sino es que el sujeto esté impedido con alguna mala affeccion moral, qual es la invidia, à la pereza, que en tal caso se embaraza naturaleza, y no obra con su inclinacion. Mas quando el sujeto en lo moral está limpio de malas affecciones, tiene fuerza la sentencia de Ciceron, y se fortaleze grandemente con el apoyo del mayor Sabio del mundo, que fue Salomón, cuya sabiduria se presuponga de la Escripura 3. Reg. 4. (b) El qual hablando de la comunicacion, y enseñanza, que de ella hizo, dixo: Sap. 7. (c) Quam sine affectione didici, & sine invidia illam comunico. Lo que aprendí del Maestro el Propheta Natán, y lo que graciosamente me fue comunicado del Cielo, todo lo comunico, y enseño, sin invidia; y desnudo de otra mala affeccion deseo comunicar lo que sé. Echase de ver, pues estaba hecho un Doctor sentado en su Cathedra, respondiendo à las dudas: y como dize la Escripura en el lugar de arriba, venian de todos los Pueblos à oír la sabiduria de Salomón, y ser enseñados: Y tuvo tan poca affeccion de pereza, que para los que no podian venir à oírle, compuso muchos libros, para que leyendolos todos, quedaran enseñados. No solo escribió las Parabolas, los Canticos, y Sapienciales, sino de la naturaleza, y propiedades de las cosas; todo à fin de enseñar al ignorante, sin otro interés; pues un Rey tan rico, y poderoso no lo podia tener, sino cumplir con la obligacion de naturaleza, que es, que el Sabio enseñe al que no sabe.

Apurando mas esta sentencia de Ciceron, prosigo adelante, y digo, que si los Sabios legos, y seglares están obligados por naturaleza à enseñar à los ignorantes; si hablamos de los Ecclesiasticos, hallaremos nueva obligacion, à que siendo Sabios, enseñen a los

A 2

igno-

(a) De finibus; (b) 3. Reg. 4. (c) Sap. 7.

ignorantes, que es la razón de su oficio. Claramente lo dió à entender Artaxerxes, como nos lo dice la Escritura 1. Esdras cap. 7. (a) Dióle este Rey de Babilonia licencia al Sacerdote Esdras, que volbiese à Gerusalén à edificar el Templo, y dióle un arancel (que llama la Escritura edicto,) de las cosas, que avia de hazer, y entre otras dice: Imperitos docete. Hablo contigo, Esdras, que eres Summo Sacerdote, y assimismo con tus compañeros los Sacerdotes menores: Mirad que corre por vuestra cuenta la enseñanza de los ignorantes. Lo mismo dixo S. Pablo à Thimotheo: (b) Ministerium tuum imple: Thimotheo acude a la obligacion de tu oficio de Sacerdote, que trasnoches, y trabajos enseñando; donde dice la Interlineal (c): Disciplinam Ecclesiasticam, & Scripturas. Estas dos cosas son las que S. Pablo avisa à Thimotheo, que están à su cargo enseñarlas; la sagrada Escritura, donde se contiene lo que hemos de creer, que son los Articulos de la fee; lo que hemos de obrar, que son los Mandamientos; lo que hemos de recibir, para nos salvar, que son los Sacramentos. Estas tres cosas, que se contienen en la Escritura, se alcanzan mediante la Theologia; y esta, mediante las artes: de modo, que el Ecclesiastico hà de enseñar artes, y Theologia, para enseñar la sagrada Escritura, donde està lo que hemos de creer, obrar; y recibir.

La otra parte, que dize la Glossa, que hà de enseñar el Ecclesiastico, es la disciplina Ecclesiastica, que tiene mas latitud, porque encierra todo lo que conviene a la Iglesia, enseñanza de altar, y choro: hà de enseñar al Sacristan, y al Ministro del altar todas las ceremonias del altar, los ritos, y lo que fuere necessario à la enseñanza Ecclesiastica. Assimismo quanto al choro, el canto, y rezo; de modo, que le conviene enseñar cantar, tañer, y leer, y la Gramatica latina para entender; todo se encierra debaxo del nombre de disciplina Ecclesiastica. Resta ahora saber, à que personas se hà de enseñar.

El mismo S. Pablo, à quien en todo hemos de tener por nuestro Norte, dixo: Gal. 6. (d) Ergo dum tempus habemus operemur ad omnem. Mientras tenemos tiempo, y salud, obligados estamos à trabajar por todos, y para todos (como sean ignorantes.) Mas advierto, que esta obligacion aprieta mas para los de casa; que no hà de ser uno luz de la calle, y obscuridad de su casa: Maxime autem ad domesticos: Que la caridad bien ordenada, de si, y de los

(a) 1. Esdras. 7. (b) Thim. 4. (c) Interl. (d) Galat. 6.

mas llegados, y proximos hà de tomar principio. Prueba esto escribiendo a Thimotheo (a): Siquis autem suorum, maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infideli deterior. Quien no tiene cuidado de los suyos, mayormente de los que viven en su casa, niega la fee, que les debe, y obligacion natural; porque es peor que un infiel. Assi lo explica aqui S. Juan Chrisostomo in Glossa. El infiel, y el Gentil nunca desampara, y olvida à los suyos por la obligacion, y fee, que conoce deberles, y assi la cumple. Luego el Ecclesiastico, que no acude à esto, peor es que un Gentil, que guarda la ley natural, y acude à su obligacion. Concluyopues epilogando, que es, y hà de ser muy natural al que sabe, enseñar al que no sabe, y que esta obligacion hà de correr más en los Ecclesiasticos, los quales no solamente por sabios, sino por Sacerdotes rigorosamente están obligados à enseñar à los que no saben; y esta obligacion es mas precisa para con los domesticos. T aplicando lo probado al intento de esta Historia, que hò tomado entre manos, por servir a la Provincia como hijo suyo, digo:

Confesso, Padres Nuestrs, que entre las mercedes, que hò recibido de Nuestro Señor, y se las debo servir, es una la inclinacion, que me hà dado à enseñar lo poco, ò poco mas que poco que sè, à aquellos, que esto poco no alcanzan; y con esta inclinacion hò servido à mi Religion mas hà de cinquenta años; y no permita Dios, que esta relacion, que hiciere, lleve mezcla de vanidad; porque en mi fuera muy culpable, pues conozco, que no hay cosa buena, que no venga de arriba. Y si hablo de tejas abaxo, tambien conozco, que si hò alcanzado algo, todo es bien, que me lo hà dado la Religion; y assi, si la hubiere servido en algo, con bienes suyos la habré servido. Mi intento no es otro sino animar à todos, à que sirvan a su Religion, y Provincia, pues todo viene à ser deuda. Tambien quiero que entiendan Vuestras Paternidades, quan amantissimo hò sido de esta Provincia de S. Nicolás de Mechoacán, sirviendola en todas las ocasiones, que me hà ocupado en enseñar à otros. No quiero que entre en esta cuenta lo que serví a la otra Provincia (aunque toda es una) quando luego que profesè à los diez y seis años de mi edad, me mandaron leer Gramatica; y despues que me dieron estudios mayores, assimismo me mandaron, que juntamente leysse Gramatica a otros Religiosos, relevandome de algunas horas de choro. Esto aunque lo exercitè siendo ambas Provincias una, no lo asien-

A 3

(a) 2. Timoth. 51

to por propios servicios de esta, como las ocupaciones que tuve; luego que se dividid. En la qual division nuestros primeros Padres me traxeron para que leyese estudios mayores: leí tres cursos de Artes seguidos, leyendo al fin de cada uno Theologia; y en el segundo me sucedió leer juntamente Gramatica; porque avian professado algunos mozos, y los detenia en la casa de Valladolid, para que les sirviessen; y conociendo yo habilidad en ellos, les leí Gramatica, leyendo Theologia; y fue con tan buen logro, que luego les leí Artes, y Theologia; y salieron tan habiles, que á uno de ellos, que despues fue Maestro; el P. Fray Antonio de Cardenas le dexò la Cathedra; y leyò Artes, y Theologia, y fue sujeto muy señalado; porque leyò en Mexico con grande aplauso. El continuò los estudios en esta Provincia, y se han ido enseñando unos á otros con tanto nombre, y lustre, quanto es conocido de todos. Despues de esto fui á S. Luis Potosí, donde subdito, y Prelado estuve seis años, è instituí estudio de Gramatica para los niños de aquel Pueblo (que no le avia) y aunque parece servicio hecho fuera de casa, no lo fue; porque redundaba en honra, y provecho del Convento; pues por esta razon un triennio tuvo el Convento veinte y un mil pesos de limosnas de particulares: como tambien me sucedió en la Ciudad de Zacatecas, donde á petición de toda la Cleresia, y Vicario leí Theologia moral á todos los Clerigos, que resultò tambien en honra, y provecho del Convento, y de la Provincia. No me olvidare tampoco de lo que enseñè en Valladolid, despues de aver tenido officios mayores; que á petición del Convento leí Theologia moral, á lo qual acudian desde el Prior hasta el mas recién professo. Y si cabe por servicio el enseñar canto á los hermanos, dos triennios lo enseñè, de modo que hay muchos, que sirven en las casas de Españoles, rigiendo el choro con lo que yo les enseñè, y ellos sirven á la Religion. Llegando pues á la vejez, cumplidos los sesenta años, recogendome en el Convento de Charo para morir, hallè que avia falta de Ministros; porque como la lengua es muy dificultosa, y que no tenian Arte, ni Vocabulario, y assi se administraban en la lengua Tarasca, y no bien, por serles lengua agena; me inclinè á ayudarles, y aprendí la lengua; y luego dentro de un año la prediqué, y hize Arte, y Vocabulario; con que gracias á Nuestro Señor, hay algunos que la predicán con grande admiracion de los naturales: Teniendo assimismo seis años hà escuela de niños de leer, y escribír para servicio del choro, de que han salido muy habiles cantores. Ahora pues á los ultimos tercios de

mi vejez tratè de servir á mi Provincia, historiando todo lo sucedido en ella desde que comenzò à haver Doctrina de nuestros Religiosos en este territorio, siguiendo el orden de estudiar, y enseñar, que pone Caton el mayor: Non eadem studia disparibus ætatibus tribuuntur, alia quidem sunt juniorum, alia seniorum, alia constantis ætatis sunt, & extremæ quædam senectutis: No son todos los estudios para todas las edades, unos son de mozos, otros son de viejos; unos piden edad constante, otros son buenos para la vejez. Dize pues Caton el mayor, la Gramatica es estudio de niños; la Metaphisica de hombres de discurso; las Artes liberales enseñense en la edad constante, y de fuerzas. Y ultimamente dize: los viejos tienen otros estudios, estos son á mi ver, escribir historias, quando es de las cosas de su Patria, y de su tiempo; para lo qual no tienen que trabajar, sino fielmente escribír lo que han visto, y hà sucedido en su tiempo. Este orden de estudios, y enseñar he seguido. Quando mozo á mozos he enseñado Gramatica; quando Varon, y de edad constante enseñè las Artes, y Theologia; ahora á la vejez me he ocupado en historiar lo sucedido en nuestra Provincia, desde que nació aquí en Mechoacan. Ofrezco este ultimo servicio á V. PP. Padres nuestros; Donde verán el lustre de la Provincia, y assimismo verán las vidas de algunos Varones insignes, á quienes debemos imitar. Con el affecto, que se ofrece, se reciba, perdonando los deffectos, que es fuerza sean muchos.

Esta es á la letra la Dedicatoria, que haze á la Provincia de Mechoacan, de su Cronica. Y juzguè por inexcusable el referirla toda; porque aviendo de aprovecharme de la relacion, que haze de su persona, y ocupaciones, como de fundamento, para escribir su vida, no pude omitir lo que dize en esta parte. Ni era razon callar aquí las razones, que allí pone por fundamento de lo que dize de sí; para librarle de toda nota de vanidad, en lo que refiere. Y pues el mismo Padre Maestro para mayor claridad tuvo por conveniente estilo, repartir por las edades sus ocupaciones; determino seguir el mismo, y tratar por sus edades (pues las vivió todas) lo que le cupo á cada una de ellas: tratando antes en el capitulo siguiente la division de las edades segun lo mas probable, y corriente de lo que en esta materia hallo escrito; para proceder despues mas desembarazado.

CAP. II.

Que contiene la division de las edades del hombre:

Algunos Philosophos graves han partido el discurso de la vida humana en diez septenarios, ò semanas de años, como parece en unos versos de Solon Atheniense. Con todo esto ha sido mas recibida la division, que hizo Hippocrates Principe de la buena Philosophia, y Medicina, encerrando toda la duracion del vivir de los hombres en siete edades: llamando à la primera *Infancia*, en que el niño, por no averle nacido los dientes, no puede articular las voces: de donde se toma el nombre de Infante; y dura esta edad hasta los siete años. La segunda dura otros siete hasta los catorze, en que comienza à dar señas de la virtud natural, que en si tiene, para producir otro, que se le parezca para la conservacion de la especie: esta se llama *Puericia*. Tras ella viene la *Adolescencia*, que desde los quinze hasta los veinte y uno, ò veinte y dos brota aquèl flueco honroso en el rostro. En el quarto lugar entra la *Juventud*, que dura hasta los treinta años, y aqui se han perfeccionado las fuerzas, y virtud del cuerpo, aviendose ya puesto termino en su cantidad, y tamaño. La quinta se llama *Virilidad*, y es en la que ya tiene estado el hombre: y si se puede dezir assi, està queda la naturaleza sin subir, ni baxar (puesta en quanto al cuerpo toca, como en la cumbre) y dura hasta los quarenta y nueve años. Siguese tras ella la *Senectud*, en que comienza à declinar aquella flor, y marchitarse la hermosura, y son sus terminos tan cortos, que no los estienden mas que hasta los cinquenta y seis años. Desde alli adelante con un comun vocablo lo llaman todo *Vejez*, ò edad decrepita, sin señalarle termino, como lo dize mi Padre San Agustín; (a) que cotexando las edades del hombre con las del mundo, afirma, que la Senectud dura tanto como todas las otras; porque comenzando lo mas tarde à los sesenta años, puede estenderse hasta los ciento y veinte. Va pues la vida del hombre subiendo, y declinando por estos grados de septenarios: de donde tomaron el nombre de Climatericos; y es verdad lo que dize Seneca, y otros, que en cada siete haze alguna mudanza. De aqui viene, que las enfermedades

(a) S. August. lib. 83. quest. 98.

des, que acuden en estos años, son mas peligrosas. Tenianles mucho miedo los Gentiles, à quienes demasadamente (pues no tenían otra esperanza) les ponía espanto la muerte, y dabanse el paraben, quando passaban algunos de estos trances peligrosos. Aqui es razon advertir la singular correspondencia, que hay no solo entre la creacion del Mundo grande, y del pequeño, que es el hombre; sino tambien en la conservacion de entrambos. La formacion de el hombre en las entrañas de su madre es en siete dias, y antes de ellos no hay cosa determinada, ni figura conocida; despues de nacido, de siete en siete dias se sustenta; y afirma el mismo Hippocrates, que no puede estar mas de siete dias sin comer; porque ò morirà en ellos, ò luego. Por estos mismos terminos el Autor, y Padre de todo lo criado en el discurso de otros siete dias produjo este gran cuerpo que vemos: y de siete en siete lo sustenta, y las influencias, que de allà descienden, son como la comida, que se guisa en las casas de estos siete Planetas; y en otras siete edades està repartida toda su duracion. De aqui se entiende lo que se dize en el libro de la Creacion, que perfeccionó Dios en el día septimo todas sus obras, quantas determinò hazer: y fue dezir, que hasta el septimo dia ninguna cosa estava perfecta, ni avia llegado à entereza; porque estava como en camino para la perfeccion; y si alli no llegaran, no quedarán con el ultimo complemeto de su perfeccion. Y la palabra Hebrea, con que se dize alli cumplida, y acabada, es de gran preñez; porque no solo quiere dezir lo que aqui vamos diciendo, perfecto, y sin falta; sino tambien significa los renes donde està la fuerza, el deseo, y apetito de la generacion: para que de camino se entienda, que toda esta maquina del Mundo es como un parto divino, y una criatura de Dios sacada por la virtud de su omnipotencia de la nada al ser que tiene; y assi pretenden todas las criaturas parecerse al principio donde salieron, produciendo tambien ellas de siete en siete terminos algun su semejante por la virtud, que su hazedor les puso. De aqui procede esta general mudanza, que vemos hazer à todas las cosas por el termino de siete, ò dias, ò años. Entiendese tambien de aqui, porque no queria Dios, que le pudiesen nombre al niño hasta passado el dia septimo, como cosa, que aun no era. Y advirtió Aristoteles (a) en su libro de Historia de animales, que se morian muchos ante de llegar al dia octavo. Y basta de esto; porque nos llama la Infancia, y

Pue-

(a) Lib. 7. cap. ultimo.

Puericia de nuestro Venerable P. Maestro Fr. Diego Basalenque.
 Fue costumbre antigua, (y duran oy algunas reliquias de ella) que los niños mas nobles sirviessen en los convites, y solemnidades de los sacrificios, de dar la copa, y bebida à los convidados; y oy sirven de esto à las mesas los que en Castellano, y Frances se llaman pages, conservando en algo el nombre, y uso de la pedagogia antigua: Y en quanto era possible, los buscaban muy iguales, y parecidos en tiempo, rostro, y habito. No hazian los antiguos cosa con descuido, y acaso: en todo ponian mysterio, y en esto de hazer, que los muchachos sirviessen de pages de copa en los sacrificios, nos enseñaron mucho: Porque sin duda las almas de los niños, y mozos de poca edad son unos vasos sedientos, que no desean menos la bebida de la buena doctrina, que los cuerpos de los viejos el vino: que si estos se alegran, y recrean con él, mucho mas aquellos espíritus encerrados en el cuerpo se delectan con el dulzòr de las ciencias; y con dar ellos à beber el vino en los sacrificios, parece que piden en recambio, que los viejos les alumbren en los Sacramentos, y secretos, que en los sacrificios se encierran. Viene muy à propósito de esto aquella estraña figura, con que los Egipcios pintaban a su Dios Canopo: era toda la forma como de un vaso de los que se llaman Imperiales; el rostro, y cabeza tenia de muchacho; las orejas grandes, y descubiertas; el cuerpo vestido, ò ceñido de una red, como las que suelen sobreponer en los vasos de barro, ò vidrio, para que se defiendan de los encuentros; acababa con los pies juntos à modo de termino sobre un pedestal quadrado; en las manos tenia un baculo, que la punta alta se remataba con la cabeza de Alauda, ò Alondrilla; mas abaxo atravesado un palo, que hazia una Cruz; y con las manos afida la letra A. Con esto querian significarnos todo el discurso, condicion, y estado de los niños, y la buena esperanzas que prometen, si fueren criados como es razon. Por esto tenia el vaso la cabeza de muchacho, porque son fragiles, y quebradizos, y sino hay mucha quenta con ellos, estàn à gran peligro: esto dezia la red con que se ceñia Canopo, que no es otra, sino la crianza, el miedo, y buenos respectos, con que han de andar siempre taxados, y defendidos: hà de aver gran cuidado de echar en ellos algun licor bueno, de que estan sedientas aquellas almas limpias: donde con gran razon le dieron orejas grandes, y abiertas, que son como la boca, por donde hàn de henchirse estos vasos tan delicados; y estando estas muy despiertas para recibir la buena doctrina, han de estar todos los

demás

demás miembros, y sentidos muy tapados, y ceñidos, para no desfembolverse à cosa, que exceda la buena crianza, y modestia: conforme lo que el Apostol Santiago enseña, que seamos prontos para oír, y tardos para hablar. Lo que hà de echarse en aquellos vasos, se declara con las insignias, que en las manos tiene. El baculo con la cabeza de la Alauda significa el discurso de la vida, que se hà de emplear todo en las divinas alabanzas, levantandose con ellas de la tierra, al modo que lo vemos hazer à esta aveçilla. Toda esta vida hà de aparejar, y sustentarse sobre el Tau, que es la Cruz de este baculo: y lo primero que à los niños se les hà de poner en las manos, y en el corazon, es el conocimiento de la religion Christiana, que se funda toda en la Cruz, y enderezarlos al menosprecio del mundo, y al sufrimiento, y paciencia en las adversidades, y à la imitacion de Christo. Por estos passos se camina, y no por otros à la vida eterna, significada agudamente en la letra A, que por tener forma de piramide, y acabar en un punto, es simbolo de simplicidad, y unidad perfectissima; y estar abierta por la parte inferior sin limite, muestra que abraza, y encierra en si todas las cosas: proprias señas de la eternidad. Llena pues aquella vasija del niño en sus principios de tal licor, y doctrina, conservará, como dixo el Poeta, mucho tiempo el buen olòr, y perseverando en tal pureza, vendrà aquella alma, no solo à ser vaso, màs aun Templo del Espiritu Santo. Todo esto, y mucho mas nos dixerón los antiguos con la figura de su Dios Canopo, que no sin gran razon llamó S. Pedro en su Canonica doctas à las fabulas de los antiguos. Esto nos descubrirà, y mostrarà con la experiencia la Infancia, y Puericia de nuestro Padre Maestro Fr. Diego Basalenque, que por averlo criado sus padres con cuidado, y desde su tierna edad puestole en santos exercicios de Christiandad, letras, y costumbres, se conseguirán luego tan buenas esperanzas, como por la estatua de Canopo nos enseñó la antigüedad. Veremos tambien, que es un mancebo hermoso, que con la pedagogia de la Iglesia, y en tan general convite, como en ella se celebra, tan lleno de sacramentos, servirá la copa, y el licor del vino preciosissimo à todos los convidados, en su edad primera, y segunda; y en las demás, que vivió, será de muy gran importancia à todos, el mirarlas con atencion, para que imitando sus acciones, y virtudes, pongan el pie en el camino derecho, y no ciegue la fenda angosta el polvo que se levanta del tropel del mundo, con que se empañan los ojos, para que no se atine à la heredad

de

de todos tan deseada; y por dar en Gerusalén patria bienaventurada, y de paz, demos en Babilonia sin orden, sin sosiego, sin concierto, y sin luz,

CAP. III.

De la Patria, y de los Padres del Venerable Padre Maestro Fr. Diego Basalenque.

Nació el Padre Maestro Fr. Diego Basalenque en la insigne Ciudad de Salamanca de los Reynos de Castilla, de honrados, y Christianos Padres año de 1577. à 25. de Julio. Llamóse su Padre Alonso Serrano, y murió de sesenta años: su Madre se llamó Ysabel de Cardona, à quienes bendixo Dios con fruto de bendición; porque en espacio de catorze años les dió treze hijos, de los quales tres fueron Sacerdotes; dos Frayles Augustinos; y uno Religioso de la Compañia de Jesus en los Reynos del Perú. Vivian sus Padres en Salamanca en frente de las casas del Doctor Christoval Rodriguez de Moya Cathedratico de Prima de Leyes, à quien se le dió la Cathedra por Claustro sin oposicion; porque subiendose à leer la lección, para oponerse, hizo demostracion de lo que avia trabajado, y servido en aquella Universidad, y puso allí los cartapacios, y materias, que avia leydo, que desde el suelo llagaban à lo superior de la Cathedra. Y por esta ostentacion, y por su conocido credito le dieron la Cathedra. Sacó muy aventajados discipulos, que ilustraron las Iglesias, y Chancillerias: y viendo à sus discipulos tan mejorados en puestos, pidió à la Magestad de Phelipe Segundo, que se acordasse de él; y respondiolo Su Magestad, que mas le aprovechaba en la Cathedra, que en las Audiencias; y aumentóle mil pesos en la renta de la Cathedra, y dióle un Regimiento perpetuo para sí, y sus descendientes en la dicha Ciudad de Salamanca. No es sin causa esta breve relacion, que se hà hecho de la calidad, y prendas de este sujeto; porque es circunstancia de nuestra historia. Porque como la casa de este Doctor, y la de sus Padres del P. M. Basalenque estaba una en frente de otra, sucedió que un dia al mismo tiempo estaba en su ventana el D. Christoval Rodriguez, y en la de su casa la Madre del Padre Basalenque, que era recién levantada de un parto, y dandole el Doctor el parabien del buen suceso, y sabiendo quan fecunda era, le dixo: yo apostaré, que mi vezina està yà otra vez ocupada: riyóse la señora, y el Doctor dixo:

si es

si es assi, yo me convidó por Padrino de lo que naciere: como lo fue del Padre M. Fr. Diego Basalenque, que fue el que nació de aquella preñez. De lo qual se infiere, que sus Padres eran Nobles, y estimados; pues un hombre de tantas prendas, y autoridad, se le convidó por Compadre. Y parece tambien, que fue un pronostico de lo mucho que avia de ser el niño, que nació, pues tuvo por Padrino à un hombre tan insigne en letras, y autoridad. Passaronse sus Padres à estas partes de las Indias al llamado de un hermano de la Madre del Padre Maestro, que avia descubierto una grande riqueza en unas Minas en S. Andrés la tierra adentro, y se llamaba Diego Basalenque. Pero duróle poco esta riqueza; porque los Chichimecos lo tuvieron cercado en rueda en un bayle, para matarle (como lo acostumbra) despues de averle quemado las casas, y molino de metal. Mas entre aquellos caribes huvo uno, que tuvo reconocimiento à algun bien, que avia recibido de él; porque le avia servido: y animandole le dixo: que tuviesse valor, y que en cayendo los demás embriagados, el lo libraria: y reservandose de la embriaguez, aguardó la ocasion, y lo sacó en hombros, y puso en el camino, por donde lo libró Dios de tan gran peligro. Recogiendo despues cantidad de hacienda, pasó à Mexico, y tuvo trato grueso en la carrera del Perú. Este Tio del Padre Maestro cuidó del dicho Padre desde su niñez, y para mejor industriarle, siendo de tierna edad, que tenia solos nueve años (que de esta edad vino de Salamanca) lo puso à leer, y a escribir en la Ciudad de la Puebla de los Angeles (porque su Madre murió en Xalapa, viniendo à la Puebla.) Despues de un año lo pasó à Mexico, y lo puso en pupilage en casa de un Garcia Roxo hombre virtuoso, y tanto, que tenia pupilage cerrado de hasta doze hijos de Cavalleros muy calificados de Mexico, como eran los Oñates, Rivadeneyras, Bocanegras, Guerreros, Bazanes, y otros Nobles; entre los quales admitió à nuestro Basalenque, porque enamoraba su modestia, compostura, y habilidad. Allí aprendió à leer, escribir, y contar; y salió muy buen Arithmetico. En este pupilage no solo aprendió las primeras letras, sino mucha virtud; por que el Maestro era devotissimo de la Virgen Santissima, y de las onze mil Virgenes, que todas las noches despues de aver rezado él, y sus discipulos de rodillas el Rosario de N. Señora, corrian la cortina à un lienzo grande de las onze mil Virgenes, y rezaba con ellos los treinta y tres Padre nuestros, y Ave Marias à las Virgenes: y pagóle Dios à este hombre esta devocion, permitiendo que

nuevo nombre à los que llegaban à este tiempo, llamandolos *Hyrquitillos*: que parece quiso dezir, ò que quando aqui entran, comienzan à mudar las voces, y à engrosar el habla delgada de la puericia; ò por dezirlo con su vocablo, à *hyrquitallizar*, que es à tener las voces roncadas, y mal entonadas, como los *Hyrros*, que en Castellano llaman Chivos, cuyos validos de ordinario son de mal tono, y asperos; ò quiere dezir, que son semejantes en la desmesura, y menos honestas costumbres à estos animales. Por esto el numero diez y seis es simbolo de la deshonestidad, y de los vicios sensuales significados en el Planeta tercero contando desde nosotros. No comenzó nuestro virtuoso, y cuerdo mancebo su edad tercera de *Adolescencia* en el año diez y seis, sino en el fin de la segunda hebdomada, y principio de la tercera, que es segun la buena cuenta del mismo Censorino en el año quinze, numero mil vezes santo, y sagrado en las divinas letras, como quien encierra en si el mysterio de los dos Testamentos, nuevo, y viejo. Assi lo enseña nuestro P. S. Agustin sobre aquellas palabras del Psalmo: *El numero de nuestros años setenta: en los poderosos ochenta*: donde dize assi: setenta, y ochenta hazen ciento y cinquenta; y en este numero se muestra una cosa santa; porque el libro de los Psalmos està compuesto de este numero: juntando siete, y ocho, hazen quinze: el siete declara el viejo Testamento, y el ocho el nuevo: el uno por la observancia del dia septimo, que es el Sabado, y el otro por el octavo, que es la quietud eterna del Domingo, figurada para todos, y como en su propria causa en la Resurreccion de Nuestro Salvador JESU Christo. Tambien porque el siete es numero, en que se revuelve todo el discurso de la vida, y el de las cosas temporales, que les fueron prometidas à los hombres terrenos del viejo Testamento; y el octavo es una como ya comenzada possession de la tierra de los vivientes en los hombres del Testamento nuevo, y ley de gracia. Esto dize S. Agustin nuestro Padre con otras cosas del numero de quinze. Tambien el glorioso Doctor S. Geronimo hallò gran mysterio en este numero de quinze, y lo descubrió sobre el capitulo primero de la Epistola à los de Galacia: y nos enseña, que aquellos quinze dias, que S. Pablo estuvo comunicando con San Pedro en Gerusalèn, son simbolo de una plenitud de ciencia, y de una acabada perfeccion de doctrina; porque quinze Psalmos hay en el Psalterio, que son como quinze escalones, por donde va subiendo el justo hasta hazer esta-

do; y presencia à la Magestad divina, y entra cantando con voz alegre en los atrios de la casa del Señor. En este místico numero de grados mereció el Rey Ezequias, recibir la seña prodigiosa del aumento de sus quinze años de vida, bolviendo como el mismo Sol a través desde las puertas de la muerte. Las mas solemnes fiestas del Señor Dios de Israel à los quinze dias de la Luna comenzaban. Esto es de S. Geronimo. Y este es el numero de años, que comienza en su tercera edad nuestro habil, y virtuoso mancebo Diego Basalenque: pronóstico evidente de la gran sabiduria, y virtud, à que desde ahora se encamina; porque despues que en la Puericia passada tratò de las primeras letras, de las quales salió muy aprovechado: ahora levanta el alma à mayores cosas; y aviendo de volar mas alto, que es al conocimiento de la ciencia sagrada, que se encierra en los dos Testamentos, juzgò como necesario antes que la blandura de Venus le acometiesse con la lozania de los diez y seis años, prevenirse en los quinze, y dexarla ahogada en aquellas aguas del dilubio, que subieron quinze codos sobre lo mas levantado de la tierra: y comenzando à cantar otro nuevo canto, subir poco à poco por los quinze grados de los atrios del Templo, de otro mayor que Salomon; y tratar del conocimiento de aquella perfecta sabiduria, que encamina à la salud eterna; prolongandola con el numero de los quinze años, que encierran en si, no solo lo que mide el siete temporal, mas el ocho de la duracion eterna.

CAP. UNICO.

De como tomò el habito de N. P. San Agustin.

Aunque los Padres de la Compañia de JESUS, conociendo el lindo natural, è ingenio del estudiante; le llamaban para su Religion, y le combidaron con la ropa, no tuvo effecto, porque lo inclinaba Dios à nuestra Religion; y no por esso le faltò el amor, y veneracion à los Padres de la Compañia de JESUS, que le durò toda su vida, estimandolos como à Maestros de virtud, y letras (que ambas cosas comunican con su enseñanza à los que erian en sus estudios.) Como tenia pues el corazon en la Religion de N. P. San Agustin, era su comunicacion con los Religiosos de ella, y con algunos Padres graves; y quien gustaba mucho de comunicar à nuestro estudiante, era el P. M. Fr. Melchor de los Reyes, Cathedra-

B

tico